

UNICEN Corredora de Seguros S.A.
Informe de Gobierno Corporativo

Indice

Portada.....	1
Indice	2
1.Información General del Documento	3
Estructura de Gobierno.....	4
Sesiones y actas	5
2.Gerencia General.....	6
3.Cómite de Auditoría.....	7
Sesiones del comité	8
4.Comité de Cumplimiento y su Integracion	9
Sesiones del comité	10
Funciones	10
5. Políticas de Gobierno y Conflicto de Interes	12
6 .Información de la Auditoría Externa.....	13
7. Aprobacion	14

1. Información General del Documento

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

FECHA DE EMISION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

ELABORADO POR: GERENCIA GENERAL

APROBADO POR: LA JUNTA DIRECTIVA

Objetivo específico

La presente Informe establece los principios y políticas que rigieron a UNICEN Corredora de Seguros S.A., en adelante la Compañía o la empresa, relacionados con el ejercicio de una buena administración y dirección empresarial.

Este conjunto de normas permitieron a la Compañía la implementación de prácticas eficaces y transparentes que permitieron relaciones sanas dentro de la misma empresa y en sus relaciones con cualquier grupo de interés relacionado con ésta.

Alcance

El Código de Gobierno Corporativo fue aplicable a los accionistas de la Compañía, miembros y directores de la Junta Directiva, administradores, funcionarios, proveedores, y en lo pertinente, a cualquier organización o grupo que se relaciono con la empresa.

Estructura de Gobierno

Apartado 1. Se estableció la Visión, Misión Estratégica y Valores de la compañía.

Apartado 2. Integración.

Para la integración de la Junta Directiva se consideraron personas de altas calidades personales y de reconocido prestigio profesional.

Miembros de la Junta Directiva:

Puesto	Nombre	Identificación
Gerente General	Garrett Tunstall, Timothy Ian	1-1018-0542
Presidente	Garrett Morton, David	8-053-832
Secretaria	Fernández Pérez, Ericka	1-969-776
Tesorera	Mora Martín, Tammara	1-940-670
Fiscal	Fernández Zumbado, Hernán	1-334-672

Apartado 3. Variaciones.

Durante el periodo anual del 2011, en Unicen Corredora de Seguros S.A., se realizaron variaciones en los departamentos de Gerencia y de Junta Directiva. En los cuadros adjuntos se presentan los mismos:

Nombramientos	
Nombre y número de identificación del director	Fecha de nombramiento
Garrett Tunstall, Timothy Ian, 1-1018-0542	23 de Noviembre del 2011
Garrett Morton, David, 8-053-832	23 de Noviembre del 2011
Fernández Zumbado, Hernán, 1-334-672	10 de Mayo del 2011

Retiros	
Nombre y número de identificación del director	Fecha de Retiro
Quintanilla Ramírez, Sofía Noemy, 1-839-546	23 de Noviembre del 2011
Garrett Morton, David, 8-053-832	23 de Noviembre del 2011
Murillo Chávez, Elmer, 2-361-435	10 de Mayo del 2011

Apartado 4. Participación en otras entidades del grupo vinculado.

Ninguno de los miembros de la junta directiva de la empresa estuvieron vinculado con otra entidad parte del grupo vinculado.

Apartado 5. Sesiones y actas.

La junta directiva de la empresa realizó 11 sesiones ordinarias. A continuación se adjunta dicho cuadro:

Calendario de sesiones 2011.	
Número de sesión	Fecha de Sesión
Primera sesión	03 de Enero del 2011
Segunda sesión	09 de Febrero del 2011
Quinta sesión	28 de Marzo del 2011
Sexta sesión	12 de Abril del 2011
Octava sesión	10 de Mayo del 2011
Décima sesión	12 de Julio del 2011
Decimotercera sesión	17 de Agosto del 2011
Decimocuarta sesión	13 de Setiembre del 2011
Decimoquinta sesión	25 de Octubre del 2011
Decimosexta sesión	26 de Noviembre del 2011
Decimoséptima sesión	15 de Diciembre del 2011

Las sesiones ordinarias de la Junta Directiva fueron celebradas al menos una vez al mes. Surgieron algunas circunstancias especiales que ameritaron llevar a cabo sesiones extraordinarias, cuando sean citadas de conformidad con los estatutos sociales, el presente Código y leyes aplicables.

A la misma vez se realizaron 6 sesiones extraordinarias. A continuación se adjunta dicho cuadro:

Número de sesión	Fecha
Tercera sesión	24 de Febrero del 2011
Cuarta sesión	28 de Febrero del 2011
Sétima sesión	10 de Mayo del 2011
Novena sesión	10 de Mayo del 2011
Undécima sesión	14 de Julio del 2011
Duodécima sesión	18 de Julio del 2011

Las actas de las sesiones de la Junta Directiva se consignaron en el libro correspondiente para este efecto e identificaron los estudios, fundamentos y demás fuentes de información que sirvieron de base para la toma de decisiones.

2. Gerencia General

Apartado 7. El Gerente General.

El puesto recayó sobre:

Nombre	Identificación
Garrett Tunstall, Timothy Ian	1-1018-0542

3. Comité de Auditoría

Apartado 8. Integración.

El Comité de Auditoría estuvo conformado de la siguiente forma:

Nombre	Identificación
Fernández Pérez, Ericka	1-969-776
Mora Martín, Tammara	1-940-770
Fernández Zumbado, Hernán	1-334-672

1. Dos directores de la Junta Directiva.
2. El fiscal de la compañía.

Apartado 9. Miembro Independiente.

Puesto	Nombre	Identificación
Fiscal	Fernández Zumbado, Hernán	1-334-672

Apartado 10. Funciones del Comité de Auditoría

La Junta Directiva estableció como funciones básicas las siguientes:

Organizo, planeo e implemento las revisiones de la Auditoría Externa, velo que los sistemas de información de la empresa reflejen las transacciones en forma clara y dentro del marco del control interno. Coordino con el Oficial de Cumplimiento, actividades de auditoría e investigación que impacten los procedimientos normales de la empresa.

Apartado 11. Aprobación del auditor interno.

La auditoría interna esta a cargo de la señora Kattia Bolívar Jiménez, portadora de la cédula de identidad 1-751-405, la cual fue aprobada y nombrada por la Junta Directiva a partir del 14 de abril del 2010.

Apartado 12. Sesiones del Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría se reunió cada tres meses según consta en Actas del Libro correspondiente ordenadas y archivadas de forma cronológica.

Se realizaron las siguientes reuniones durante el año y se encuentran en las siguientes actas:

Fecha de Sesión	Respaldo
14 de Enero del 2011	Acta No. 4
12 de Abril del 2011	Acta No. 5
19 de Agosto del 2011	Acta No. 6

Apartado 13. Hechos Relevantes

La Junta Directiva estableció como hechos relevantes los siguientes puntos:

1. Se conoció la renuncia del Fiscal Elmer Murillo Chávez, y se propuso a Don Hernán Fernández Zumbado, cuyo nombramiento fue aprobado en una asamblea extraordinaria.

4. Comité de Cumplimiento

Apartado 14. Integración.

El Comité de Cumplimiento fue integrado de la siguiente manera:

1. El Gerente General.

NOMBRE	IDENTIFICACION
Garrett Morton, David	8-053-832

2. Un miembro de la Junta Directiva.

NOMBRE	IDENTIFICACION
Fernández Pérez, Ericka	1-969-776

3. Un ejecutivo del área operativa de la Compañía.

NOMBRE	IDENTIFICACION	PUESTO
Caamaño Rodríguez, Gilda	1-0834-0057	Ejecutiva

4. Un funcionario administrativo que tenga a cargo las funciones de cumplimiento, si éste es diferente del Gerente General.

NOMBRE	IDENTIFICACION	PUESTO
Mora Mora, Bernal	1-395-041	Oficial de cumplimiento

No hubo participación de funcionarios sin derecho a voto.

Apartado 15. Sesiones del Comité de Cumplimiento.

El Comité estableció en el Manual de Cumplimiento la periodicidad de sus reuniones, considerando que era de forma trimestral. Los acuerdos fueron aprobados por mayoría simple.

Los acuerdos tomados fueron consignados en un libro que se dispuso para dichos efectos, el cual fue actualizado y custodiado por la Compañía.

Dicho libro esta a disposición de la Superintendencia de Seguros y de las autoridades judiciales que así lo requieran.

Las actas de las sesiones contienen los temas discutidos, acuerdos tomados y la firma de los miembros que asistieron.

Calendario de sesiones 2011.	
Número de sesión	Fecha de Sesión
Primera sesión	03 de Enero del 2011
Segunda sesión	12 de Abril del 2011
Tercera sesión	11 de Julio del 2011
Cuarta sesión	02 de Setiembre del 2011
Quinta sesión	16 de Noviembre del 2011
Sexta sesión	22 de Diciembre del 2011

CONSTA EN ACTAS ARCHIVADAS CRONOLÓGICAMENTE.

Apartado 16. Funciones del Comité de Cumplimiento.

La Junta Directiva estableció como funciones básicas para el periodo 2011 las siguientes:

1. Revisión de los procedimientos, normas y controles implementados por la Compañía para cumplir con los lineamientos de ley.
2. Reuniones periódicas con el fin de revisar las deficiencias relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos implementados y tomar las medidas y acciones para corregirlas.
5. Revisión de los "Reportes de Transacciones Sospechosas" que hayan sido remitidos a la SUGESE.
6. Revisión y actualización de las políticas "Conozca a su cliente y Conozca a su empleado."
7. Definición de las políticas de confidencialidad respecto a empleados y directivos en el tratamiento de los temas relacionados con la legitimación de capitales.

Apartado 18. Hechos Relevantes

La Junta Directiva estableció como hechos relevantes los siguientes puntos:

1. Se le dio seguimiento al Plan de Capacitación sobre la Ley 8204 para el personal de la corredora.
2. Como miembros de la Asociación Corredora de Seguros se decidió plantear a la SUGESE, por medio de una carta, homologar nuestra metodología (asociación) a la matriz previamente definida por la Asociación de Aseguradoras Privadas (AAP).
3. Revisión y análisis del Manual de Cumplimiento para UNICEN.
4. Seguimiento a la normativa vigente.

5. Políticas de Gobierno y Conflicto de Interés

1. Políticas de selección, Retribución, Calificación y Capacitación

La empresa se rige bajo los lineamientos del código de gobierno corporativo en su capítulo II, Apartado 1, Artículos del 28-35 para efectos de políticas de selección retribución, calificación y capacitación, sobre los cuales todos los miembros de la Junta Directiva cuentan con una copia de dicho código.

2. Políticas de sobre relación con clientes.

Unicen Corredora de Seguros S.A., se apegará a los artículos 52 y 54 del código de gobierno corporativo para establecer las políticas de conflicto de interés general y sobre relaciones intragrupo.

3. Políticas sobre relaciones con proveedores.

La empresa se rige bajo los lineamientos del código de gobierno corporativo en su capítulo II, Apartado 3, Artículo del 67 al 69 para efectos de políticas sobre revelación y acceso a la información sobre los cuales todos los miembros de la Junta Directiva cuentan con una copia de dicho código.

4. Políticas de Conflicto de Interés General y sobre relaciones intragrupo.

La empresa se rige bajo los lineamientos del código de gobierno corporativo en su capítulo II, Apartado 4, Artículo del 69 y 70 para efectos de políticas sobre revelación y acceso a la información sobre los cuales todos los miembros de la Junta Directiva cuentan con una copia de dicho código.

5. Políticas sobre el Trato con los Accionistas, Asociados o Similares.

La empresa se rige bajo los lineamientos del código de gobierno corporativo en su capítulo II, apartado 5, Artículos 72 y 73 para efectos sobre políticas de rotación, para los cuales todos los miembros de la Junta Directiva cuentan con una copia de dicho código.

6. Políticas de Revelación y Acceso a la Información.

La empresa se rige bajo los lineamientos del código de gobierno corporativo en su capítulo II, apartado 6, Artículos 69 al 70 para los cuales todos los miembros de la junta directiva cuentan con una copia de dicho código.

6. Auditoría Externa

1. Nombre de La firma Auditora.

La empresa reconoce al Despacho Gutiérrez Marín y Asociados como la empresa que hará la auditoría externa, quien rindió un informe detallado al 31 de Diciembre del 2011.

2. Numero de años de auditoria.

UNICEN CORREDORA DE SEGUROS S.A., ha recibido los servicios del Despacho Gutiérrez Marín y Asociados, con cédula jurídica 3-108-177137, un total de 2 auditorías, para los periodos del 2010 y 2011.

3. Exclusividad de Servicios.

La empresa declara que recibe del Lic. Mario A. Gutiérrez los servicios de auditoría externa. Contador público autorizado #1087, póliza de fidelidad No R- 0116FIG0003, con fecha de vencimiento al 30 de Setiembre del 2012.

4. Independencia de la auditoría externa.

La empresa declara que la única relación con el auditor externo y la empresa es la prestación de servicios de auditoría y no tiene ninguna ingerencia en su operación.

7. Aprobación

Consta en el consecutivo de Acta N° 20, en reunión extraordinaria de la Junta Directiva, para revisar el Informe Anual del Gobierno Corporativo del año 2011, celebrada a las 15 horas del 20 de Marzo del 2012. Dicho informe anual se discutió y aprobó por unanimidad y se remite a publicar.